



Valencia a 10 de marzo de 2023

Estimado partícipe:

BUY & HOLD CAPITAL SGIIC SA, entidad gestora del fondo de inversión **B&H DEUDA, FI** (nº CNMV: 5429), comunica como Hecho Relevante que, por decisión de su consejo de administración, se van a realizar los siguientes cambios, en beneficio de los partícipes.

En primer lugar, reducir la comisión de gestión del 0,40% al 0,30% anual sobre el patrimonio.

En segundo lugar, eliminación de la comisión de suscripción en el caso de que el fondo superase los 40 millones de euros en activos bajo gestión, o procedentes de otros fondos gestionados por la gestora.

Por último, reducir el importe mínimo de suscripción de 1.000€ a 1 participación.

Nos ponemos a su disposición, esperando que estos cambios sean de su agrado, informándoles que el Servicio de Atención al Cliente de BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, S.A. atenderá cualquier solicitud de información, que pudiese tener sobre este o cualquier otro tema relacionado con su fondo de inversión, llamando a nuestro teléfono gratuito **900 550 440** o al correo electrónico: **relacionconinversores@buyandhold.es**.

Atentamente,

B&H CAPITAL SGIIC SA